

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TARANDACUAO, GTO.  
 INFORMACION DEL GASTO POR CATEGORIA PROGRAMATICA  
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

Concepto	Egresos						
	Aprobado 1	Aplicaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)	
<b>Programas</b>							
Subsistemas: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sujetos a Reglas de Operación							
Otros Subsidios							
<b>Desempeño de las Funciones</b>	5,494,416.66	227,069.00	5,721,485.66	4,979,812.49	4,979,812.49	741,673.17	
Prestación de Servicios Públicos	5,494,416.66	227,069.00	5,721,485.66	4,979,812.49	4,979,812.49	741,673.17	
Provisión de Bienes Públicos							
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas							
Promoción y fomento							
Regulación y supervisión							
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)							
Específicos							
Proyectos de Inversión							
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional							
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión							
Operaciones ajenas							
<b>Compromisos</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional							
Desastres Naturales							
<b>Obligaciones</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Pensiones y Jubilaciones							
Aportaciones a la seguridad social							
Aportaciones a fondos de estabilización							
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones							
<b>Programas de Gasto Federalizado</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Gasto Federalizado							
Participaciones a entidades federativas y municipios							
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca							
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores							
<b>Total del Gasto</b>	5,494,416.66	227,069.00	5,721,485.66	4,979,812.49	4,979,812.49	741,673.17	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. ODALIS ANDREA OLIVERA AVILA  
 DIRECTORA DIF MUNICIPAL




C.P. MARIANA PADILLA GARCIA  
 TESORERA MUNICIPAL


